

SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y un minuto)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Buenas tardes, señoras y señores Diputados y Diputadas. Buenas tardes a todos y a todas.

Si me permiten un segundo... abrimos la sesión. Pero antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día les informo que de conformidad con los señores y señoras Portavoces se altera el orden del día, al debatirse conjuntamente las mociones números 54 y 56, que serían los puntos uno y tres. Y a su vez voy a proceder a dar lectura a dos declaraciones institucionales.

La primera es la declaración institucional de AMA y le doy la bienvenida a esta casa a los miembros de la asociación que nos acompañan en este momento en el Pleno.

El Parlamento de Cantabria manifiesta la necesidad de dar una solución definitiva, por parte de las Administraciones Públicas en el marco de sus competencias, a la situación que sufren cientos de familias por el grave problema de las sentencias de derribo, evitando la pérdida de su patrimonio y cumpliendo los convenios firmados entre los afectados y el Gobierno de Cantabria, en la presente legislatura.

Así mismo manifiesta la importancia de seguir avanzando en nuestro ordenamiento jurídico en cuantas iniciativas sean precisas para lograr la protección de los ciudadanos terceros de buena fe en el ámbito del urbanismo.

¿Se aprueba?

Pues queda aprobada por asentimiento.

(Aplausos)

Pasamos a la declaración institucional segunda, en este caso, sobre el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo sobre el Sahara Occidental.

El pasado 21 de diciembre de 2016, el Tribunal de Justicia Europeo falló que el Sahara Occidental no forma parte del Reino de Marruecos lo cual significa que ningún acuerdo comercial entre la Unión Europea y Marruecos es aplicable en el Sahara Occidental y que no se puede establecer ninguna actividad comercial, ni explotar recursos naturales del Sahara Occidental, sin consentimiento del pueblo saharaui.

Esta sentencia es de obligado cumplimiento por parte de las autoridades europeas y estatales, y por ello es su deber, además de respetarla, darla a conocer a su ciudadanía para su correcta aplicación. Así mismo, según la resolución 2285 del Consejo de Seguridad de la ONU de abril de 2016, el logro de una solución política y la mejora de la cooperación entre los Estados del Magreb contribuirán a la estabilidad y a la seguridad de la región.

Como ya se ha recordado en anteriores declaraciones, el 26 de febrero de 1976, España puso fin a su presencia en el territorio del Sahara Occidental, dejando inconcluso el proceso de descolonización, que ya estaba en curso en el marco de la ONU, por lo que el Estado Español tiene una responsabilidad histórica, jurídica y moral con el pueblo saharaui.

Por ello el Parlamento de Cantabria:

1. Llama a que se respete y cumpla la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 21 de diciembre de 2016, donde se establece que los acuerdos de asociación y liberalización entre Marruecos y la Unión Europea, no se aplican al territorio del Sahara Occidental.

2. Expresa su preocupación sobre la explotación de los recursos naturales del Sahara Occidental por parte de las compañías europeas, cuestión que entra en contradicción con el derecho internacional y el europeo; e insiste en recordar la ilegalidad de cualquier actividad comercial con el Sahara Occidental sin el consentimiento del pueblo saharaui.

3. Hace un llamamiento a compañías europeas, españolas y cántabras para que actúen en conformidad con el derecho internacional europeo, de forma que cesen las actividades que puedan favorecer a la perpetuación de la ocupación marroquí del Sahara Occidental y la explotación de sus recursos naturales (como por ejemplo actividades en el área de pesca, agricultura, extracción de fosfatos y arena o energía renovable); y urge a todas las autoridades a implementar la legislación vigente, en base a la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.



4. Se suma a la corriente de solidaridad de la sociedad cántabra que lleva años exigiendo una solución política, justa, duradera y mutuamente aceptable a través de un referéndum de autodeterminación que ponga fin al conflicto del Sáhara Occidental."

¿Se aprueba por asentimiento?

Gracias, Señorías.

Pues ahora sí, pasamos al los puntos uno y tres del orden del día.

Sr. Secretario Primero.

1.- Debate y votación de la moción N.º 54, subsiguiente a la interpelación N.º 100, relativa a proceso seguido por el Servicio Cántabro de Salud para hacer efectivo el abono de 22 millones de euros para el Hospital Marqués de Valdecilla consignados en los P.G.E. 2016 y razón por la que no se ha hecho efectivo el citado abono por parte del Gobierno de España, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [9L/4200-0054]

3.- Debate y votación de la moción N.º 56, subsiguiente a la interpelación N.º 101, relativa a razones por las que no se ha percibido la subvención de 22 millones de euros consignada en los Presupuestos Generales del Estado de 2016 para la financiación del Plan Director de Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/ 4200-0056]

EL SR. EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la moción N.º 54, subsiguiente a la interpelación N.º 100, relativa a proceso seguido por el Servicio Cántabro de Salud para hacer efectivo el abono de 22 millones de euros para el Hospital Marqués de Valdecilla consignados en los Presupuestos Generales del Estado 2016 y razón por la que no se ha hecho efectivo el citado abono por parte del Gobierno de España, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Debate y votación de la moción N.º 56, subsiguiente a la interpelación N.º 101, relativa a razones por las que no se ha percibido la subvención de 22 millones de euros consignada en los Presupuestos Generales del Estado de 2016 para la financiación del Plan Director de Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Secretario.

Señorías, tal como les había anunciado al principio, el debate va a ser conjunto y por tanto se añaden algunos minutos en la intervención.

Tiene, en primer lugar, la palabra para defender la moción N.º 54 el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias, Presidenta. Señorías.

La semana pasada quedó bastante claro, que gracias por un lado a la nefasta fórmula contrato público privado y a su no inclusión en los acuerdos de financiación y por otro a las pocas ganas que tienen de pagar los compromisos adquiridos con Cantabria, el Gobierno de España no se ve obligado a transferir ni un céntimo para financiar Valdecilla, tal y como está sucediendo.

Su compromiso terminaba con la finalización de las obras y eso ocurrió en 2015. Ese detalle, esa laguna, esa flagrante omisión está saliendo realmente cara a todas la ciudadanía de Cantabria, dejándonos abandonados frente al pago del contrato público-privado, del capricho de privatización del hospital y que tiene un único responsable, el Partido Popular.

Un contrato público-privado que nunca fue necesario y que no solo no abarataría los costes, sino que multiplicaba por nueve el precio final de las obras, obligándonos a pagar solo de IVA más de lo que costaban las propias obras.

Pero al Partido Popular le daba igual el interés general. Le importaba muy poco la sanidad pública y por eso firmó la hipoteca en nombre de todos y de todas. Por ello iniciaron una campaña de privatización de manera unilateral, ocultando datos y mintiendo de forma descarada tanto a los Partidos aquí representados como a la ciudadanía en su conjunto.

Si esto no fuera suficientemente grave, peor se puso después cuando el Gobierno de España aprovechándose de la ambigüedad de los acuerdos para la financiación del hospital, se escudaba en que solo se había comprometido a pagar las

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 66

2 de mayo de 2017

Página 3589

obras del hospital. Por eso y no por otra cosa, dejó de aparecer la partida presupuestaria destinada a Valdecilla en los Presupuestos Generales del Estado en 2016.

Es cierto que cuando se dieron cuenta de qué es lo que habían hecho al dejar sin financiación el hospital, de cómo su contrato publico-privado dejaba abandonado nuestro hospital, o más concretamente, cuando se dieron cuenta de la contestación social que había tenido esa medida tan política como unilateral y de la que únicamente ellos eran responsables, pronto se apresuraron a meter enmienda de 22 millones de euros que cubriese el error que ellos mismos habían cometido.

Y aquí es donde nos acercamos al día de hoy y al motivo que nos trae a esta moción. Como todos ya saben, una vez más, el Gobierno de España no cumplió con lo comprometido y se negó a transferir la partida de 22 millones de euros a la Comunidad de Cantabria. Escudándose en un montón de excusas, mientras aquí en Cantabria, el Partido Popular les hacía el trabajo sucio, mintiendo sobre plazos, sobre documentaciones que no se entregaba y un largo etcétera, dejándonos ver con el sumo partidismo con el que funciona el Ministerio de Hacienda, que hace llegar argumentarios de defensa a su Partido antes que dar explicaciones a la propia Conserjería.

Todo un ejemplo de lealtad institucional, como todos pueden ver. Todo por seguir intentando utilizar Valdecilla como un ariete político en contra del Gobierno y a su vez justificar que en 2017 tampoco haya partida presupuestaria para el Hospital.

Si me lo permiten, les diré que mi excusa favorita fue la que el Gobierno volvía dejar a Valdecilla fuera de los Presupuestos, porque no se había tramitado bien la justificación de 2016. Y es mi favorita por lo endeble del razonamiento. Recuerden que en 2016 tampoco existía ningún tipo de partida, que hubo que meterla vía enmienda, exactamente igual que ahora. Así que dejaría en muy mal lugar y con las vergüenzas al aire del Partido Popular y a sus justificaciones de 2015.

Pero ¡claro! ésta es otra de esas cosas que suelen olvidarse de contarnos.

Con estos precedentes, llegamos al Pleno de hoy. Donde ahora tenemos que debatir conjuntamente nuestra moción con la que ya ha presentado también el Partido Popular. Y por esta última es por la que voy a empezar.

Piden al Parlamento que inste al Gobierno a seguir cumpliendo con el compromiso de financiación íntegra del Plan Director de Valdecilla. Y no sé si es una broma, aunque daré por hecho que no lo es.

Después de que la financiación del Hospital desapareciera de los Presupuestos Generales en 2016 y 2017, y que pusieran todas las trabas posibles para cumplir con la enmienda presupuestaria de 2016, hasta el punto de no cumplirla, ¿nos están diciendo que debemos seguir instando al Gobierno de España a seguir en esta línea?. No solo no parece serio, sino que parece un auténtico insulto a la ciudadanía.

El otro punto podría parecerse remotamente al que presentamos nosotros, ya que habla de recuperar los 22 millones de 2016. Que reconocen que no se están pagando. Y cambiar los criterios de justificación, que por fin reconocen que ni de lejos eran los más apropiados.

Por fin, parece que el Partido Popular nos está diciendo que no hicieron las cosas bien, a la hora de asegurar la financiación íntegra del Hospital Marqués de Valdecilla.

Por fin, parece que reconocen el error de haber dejado al albur de interpretaciones, sesgadas y partidistas como en este caso, qué conceptos y cuáles no son susceptibles de ser financiados.

Por fin, parecen estar reconociendo que no pagan porque no quieren. Por fin, y aunque jamás lo reconocerán públicamente, podemos leer entre líneas que el Partido Popular hizo las cosas mal en la cuestión de Valdecilla; sino, no se entiende este segundo punto.

Pero no echemos las campanas al vuelo, que todo es un juego de luces y espejos para quedar bien con la ciudadanía.

En el Partido Popular, nada suele ser lo que parece. Lejos de reconocer error, los obvian. Lejos de asumir responsabilidades, siguen eludiéndolas. Y lejos de establecer plazos de pago, nos ofrecen retórica.

Todo con tal de reconocer que por decisión política y partidista, no se tiene interés en cumplir con este compromiso con Cantabria.

Si fuera de otra manera, el Partido Popular hoy estaría votando la moción que defiende el Grupo Socialista y no trayéndonos una de su propia cosecha.



Pues bien, desde el Grupo Parlamentario Socialista, nos vemos obligados a rechazar tajantemente esta moción. Cantabria no se merece ni de lejos un servilismo como el que pretenden hacernos adoptar con esta propuesta.

Por el contrario, nuestra propuesta es proactiva. No solo exigimos que se cumpla el compromiso de financiación del Hospital, sino que exigimos que aparezcan en los próximos Presupuestos Generales una partida de 44 millones de euros y que además se modifiquen los criterios subvencionables y se recojan como tales los gastos que va a tener el Hospital y que hace tiempo que no se limitan solo a las obras, sino que incluyen: equipamientos, tributos y gastos financieros, así como el pago de las inversiones realizadas a través del propio contrato público-privado. Y que van a ser repercutidos al Servicio Cántabro de Salud. Cuestión que ni se nombra en la propuesta del Partido Popular.

Aquí, la diferencia entre quién se preocupa de verdad por la Sanidad pública de nuestra Comunidad Autónoma y quién solo busca no perderse demasiado en un barrizal que ellos mismos provocaron.

Y que como de costumbre fueron, son y serán los cántabros y cántabras quienes se vean atrapados en el barro.

Éstas son las soluciones que plantea nuestro partido, ante el desaguisado provocado por el Partido Popular. Que aún estando a tiempo a apoyar nuestra propuesta y posicionarse claramente del lado de los intereses de Cantabria y de su ciudadanía, parece que va a adoptar nuevamente una posición de servilismo frente al Gobierno de Mariano Rajoy. Por encima de todos y de todos.

Pero bueno, también tenemos tiempo de ver al Partido Popular retratarse de forma pública en el Congreso de los Diputados. Tendremos que ver si los diputados y senadores por Cantabria, del Partido Popular, van a hacer suya reivindicación de este Parlamento, o van a retraerse a la disciplina de voto.

Porque esta moción, además de presentarse aquí, se convertirá en una enmienda a los Presupuestos Generales del Estado.

Estaría bien que hoy el Partido Popular además de votar estas mociones dijera públicamente si va a apoyar en Madrid a favor de los intereses de Cantabria o del Gobierno de Mariano Rajoy.

Estaría bien saber a qué tienen que atenerse los cántabros y cántabras si se aprueba esta moción y no la suya, sabríamos entonces a qué juega el Partido Popular si como ya ocurriera vota una cosa aquí y la contraria en Madrid.

Se acabó el Carnaval, hay que ir quitándose las máscaras, va siendo hora de que el Partido Popular se posicione y diga a la ciudadanía qué posición va a defender en el Congreso y en el Senado.

Nos gustaría Sra. Buruaga que nos aclarase este punto porque de esa votación puede depender el futuro de Valdecilla.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Casal.

Turno de defensa de la moción N.º 56, en nombre del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra D.ª María José Sáenz de Buruaga.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Gracias Sra. Presidenta. Señoras y señores Diputados.

La interpelación mantenida la semana pasada con la Consejera de Sanidad, sirvió para clarificar algunas cuestiones. La primera, que la transferencia de los fondos destinados por la Administración del Estado a la financiación de nuestro hospital, requiere el cumplimiento de dos requisitos que son: consignación presupuestaria primero, y la firma de un instrumento jurídico, como es el convenio de financiación después.

Segunda, que el Gobierno de Mariano Rajoy cumplió, una vez mas, con la parte del acuerdo que le era exigible consignando una dotación de 22 millones de euros para Valdecilla en los Presupuestos Generales del Estado de 2016; 22 millones de euros que sumados a los 57 aportados desde el año 2013, hacen un total de 79 millones. La mejor prueba, sin duda alguna, de su firme compromiso con el hospital.

Y la tercera, que el convenio para la financiación del hospital, cuya tramitación y firma no había presentado ninguna dificultad durante la anterior legislatura, se ha visto frustrado en el año 2016 bajo la gestión del actual bipartito, y ello porque el Servicio Cántabro de Salud no ha sido capaz de justificar ante el Ministerio el importe de las obras realmente ejecutadas, unas obras insisto, que están terminadas y perfectamente documentadas en la oferta presentada por la empresa adjudicataria del contrato de colaboración público privada.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 66

2 de mayo de 2017

Página 3591

Pero poco cabe añadir al respecto, cuando la propia Consejera de Sanidad reconocía en sede parlamentaria que aquella certificación que en el año 2015 se había remitido al Ministerio el 20 de enero, se remitió el año pasado, el año 2016 ni más ni menos que el 5 de diciembre, sin tiempo material por lo tanto para recabar los oportunos informes y tramitar las autorizaciones de ambos gobiernos para la firma del convenio que permite recibir la subvención.

Y es que sea cual fuera la fecha de cierre del ejercicio, es imposible culminar la tramitación del convenio, remitiendo la documentación en el mes de diciembre.

Han afirmado ustedes hasta la saciedad, lo ha vuelto a hacer aquí el Portavoz del Grupo Socialista, que el Gobierno Central no tenía voluntad de pagar, incluso que había tomado la decisión política de no hacerlo.

Y yo me pregunto, me lo vuelvo a preguntar, ¿ustedes creen que si el Gobierno Central no hubiera tenido voluntad política de pagar hubiera requerido en el mes de febrero, nada más aprobar el presupuesto a la Comunidad Autónoma la remisión de toda la documentación necesaria para hacerlo?

¿Quién evidencia mayor voluntad, señoras y señores Diputados, la Administración que requiere la documentación en febrero o la Administración que remite el primer papel cinco meses después, en el mes de julio?

¿Acaso el Gobierno Central podría no haber pagado por mucho que lo hubiera pretendido si ustedes hubieran firmado el convenio en el mes de julio, como ocurrió en el año 2013? ¿En el mes de junio, como ocurrió en el año 2014? ¿En el mes de abril como ocurrió en el año 2015? La respuesta es no, y ustedes lo saben.

Señores del Gobierno, si ustedes hubieran aportado la justificación de las obras realizadas en el primer trimestre del año en lugar de hacerlo en el último mes, los 22 millones del presupuesto estarían hoy en Cantabria y todo lo demás, lo dije la semana pasada, son excusas de mal cobrador, del mal cobrador que presenta los papeles fuera de tiempo.

Reitera con insistencia también el Portavoz del Grupo Socialista que el sistema de financiación elegido por el Partido Popular no permite justificar las obras realizadas, lo que es un todo sin sentido, que se cae sobre su propio peso, cuando la propia Consejera ha reconocido finalmente que el Ministerio de Hacienda admitió como justificación del convenio ocho millones y medio procedentes del CPP, del contrato de colaboración público privada.

Para ello han acudido ustedes a todo tipo de excusas, a cada cual más sorprendente. Primero, han dicho ustedes que el Ministerio de Hacienda no aceptaba las facturas, y puntualizo yo, no aceptaba las facturas que no desglosan, que no desglosaban y que desde luego no acreditaban la parte de obra realizada.

Después han dicho ustedes que el Ministerio pide datos que no existen y que no se pueden aportar, y todo ello a pesar de estar la obra contabilizada, en base a las certificaciones de obra ejecutada y presentadas por la empresa, algo que resulta totalmente increíble, para terminar ustedes diciendo que el Ministerio solo acepta como justificación el 7,57 por ciento de las cantidades abonadas por el hospital al adjudicatario del contrato del CPP, lo que significa que el Ministerio acabó aceptando la única propuesta realizada por el Gobierno de Cantabria, porque el Gobierno de Cantabria ni hizo ni realizó ni propuso ninguna otra alternativa, simplemente esa, una propuesta tan disparatada, como les dije aquí la semana pasada, que exige 40 años para justificar una inversión que ya está hecha y que además se va a pagar en 20.

Señores del Gobierno, tienen ustedes un grave problema con el CPP, con el contrato de colaboración público privada, que ni lo conocen ni lo quieren conocer, que aún peor; ni lo entienden ni lo quieren entender, que es aún peor.

Durante el año 2016 han estado trabajando intensamente, es cierto, lo reconozco, pero no para hacer efectivo el convenio y el compromiso de financiación de Valdecilla sino para desprestigiar, para combatir, para echar por tierra el contrato de colaboración público privada que permitió terminar el hospital y es por ello el espejo de su fracaso.

Y de esos polvos, pues estos lodos. Sus perjuicios ideológicos, su ánimo de revancha y su manifiesta incapacidad en la gestión, están detrás de la pérdida de esos 22 millones de euros, que el año pasado no ingresaron en las arcas regionales. Ese es el único y el verdadero problema.

Una estrategia de acoso y derribo que no ha terminado. Y de ahí su empeño en hacer ver a la opinión pública una realidad absolutamente distorsionada del CPP, llegando a afirmar, como se dijo aquí, que por dicho contrato se habían pagado algo más de 111 millones de euros, hasta el mes de julio de 2016, de los que solo se aceptan como justificación de obra 8,6 millones.

Señoras y señores Diputados, aportemos un poco de honestidad y de rigor al debate parlamentario. Porque el contrato de colaboración público-privada se puede justificar exactamente igual que una obra ejecutada conforme al modelo tradicional y a estas alturas todos estamos obligados a conocer que la cantidad máxima anual que se paga a la empresa, retribuye una parte correspondiente al coste de los servicios, que por supuesto antes del CPP, Sr. Portavoz del Grupo Socialista, no eran gratis, en Valdecilla, ¡eh!, una parte correspondiente a los servicios que asciende a 31 millones de



euros 245.522 euros y otra correspondiente al coste de la infraestructura y su financiación, que asciende a 6.716.478 euros al año; 6.716.478 euros al año que es a lo que se reduce en el CPP el coste de la obra y su financiación, lo que hace un total de 134 millones, señor portavoz, y no de nueve veces más del coste de la obra, que es lo que usted dice cada vez que se sube a esta tribuna.

Esto es señoras y señores del Gobierno lo que ustedes tenían que haber sido capaces de justificar ante el Ministerio de Hacienda y no fueron capaces de justificar.

Y con 15 mensualidades de contrato hubieran conseguido justificar los ocho millones y medio que le solicitaban, fíjense ustedes qué complicación. O tal como la dije el lunes pasado a la Sra. Consejera, con los más de once millones de euros en equipamiento, incluidos en el CPP, que siempre se han admitido como justificación de estos convenios, aunque claro, para eso era preciso, era necesario que los actuales responsables de Servicio Cántabro de Salud, conocieran de su existencia. Un extremo que dudo.

Reconózcanlo, bien por desconocimiento técnico, bien por desinterés político, bien por falta de dirección, coordinación y seguimiento en la gestión o bien por todas estas cosas a la vez, este asunto ha concluido de la única forma en que podía hacerlo, con la pérdida de los 22 millones de euros presupuestados el año pasado para el hospital. Por una u otra razón, parece que la historia se repite y siempre que gobiernan los mismos, el resultado es el mismo para el hospital, cero euros.

Señoras y Señores Diputados, todo un despropósito que como ya he dicho aquí, pues ha tenido consecuencias que han ido más allá al haber motivado incluso la supresión de la dotación comprometida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.

Coincido con sus Señorías. Un gravísimo quebranto, un gravísimo quebranto para una Comunidad Autónoma a la cabeza del déficit público y asediada por los sucesivos recortes no derivados - lo vuelvo a reiterar- de los incumplimientos del Gobierno central, sino de la incapacidad y la negligencia en la gestión del Gobierno de Cantabria. En este caso del equipo que dirige la Sanidad de Cantabria, porque hoy no es, y es un día muy propicio para recordarlo, el Gobierno central ni Mariano Rajoy quien engaña, quien maltrata, quien ofende, Sr. Presidente a Cantabria, sino el Gobierno, y la gestión del Gobierno, Sr. Presidente, que usted preside, el Gobierno de Cantabria.

Señoras y señores Diputados, se lo dije la semana pasada, no nos vamos a conformar con excusas que no nos devuelvan los 22 millones, ni tampoco con resoluciones que pretendan un lavado de cara del Gobierno Regional mientras siguen ustedes echando balones fuera. Y de ahí nuestra propuesta de resolución, que pretende instar al Gobierno de Cantabria en primer lugar a instar al Gobierno de la Nación a seguir cumpliendo con el compromiso de financiación íntegra del Plan Director de Valdecilla, un compromiso fuera de toda duda, un compromiso del Partido Popular que se ha visto materializado a pesar de los aspavientos que oigo en al Cámara, se ha visto materializado, en la suma de 263 millones procedentes de la Administración del Estado e invertidos en el hospital, que a día de hoy se hubieran elevado a 285 millones de no ser por la desgraciada gestión del Gobierno de Cantabria que fundamenta esta moción.

Ambos Grupos Parlamentarios coincidimos en este extremo, pero nosotros, mejor dicho, porque nosotros no pretendemos, no lo hemos pretendido nunca, liberar al Gobierno de la Nación de este compromiso con Valdecilla y con Cantabria. Eso sólo lo hicieron ustedes, los Socialistas, y los Regionalistas con los cien millones de euros procedentes de los ingresos de todos los cántabros del presupuesto regional invertidos durante sus ocho años de gobierno en el hospital. Un centenar de millones arrancados a todos los cántabros, que jamás tuvieron el coraje de reivindicar al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Entonces no solo no lo consideraban ustedes mezquino. No era mezquino el comportamiento del Gobierno central sino que además le apoyaban una y otra vez con su voto en este Parlamento, en la Cámara regional.

Y en segundo lugar, instamos al Gobierno de Cantabria a realizar las gestiones necesarias ante la Administración del Estado para recuperar a la mayor brevedad posible los 22 millones de euros dejados de percibir, porque están ustedes en la obligación también moral de solucionar el desaguado que han generado y han de hacerlo también, ya que lo menciona el Portavoz del Grupo Socialista, apoyando unos Presupuestos Generales del Estado que incluyan una partida presupuestaria para el hospital.

Para afrontar esta situación, Sr. Presidente, no necesita usted siquiera salir de la sala del Consejo de Gobierno, porque en esa sala están los que han perdido los 22 millones y en esa sala están los que tienen la llave en el Congreso para recuperarlos, el Grupo Socialista. Ahí tiene usted una magnífica oportunidad para reivindicar ante su socio de Gobierno con la misma determinación que si se tratara del propio Presidente Mariano Rajoy.

Pero por supuesto pretendemos evitar que esto vuelva a ocurrir, que el año que viene estemos otra vez en la misma situación y por eso instamos al Gobierno de Cantabria a realizar las actuaciones oportunas para garantizar que todas las inversiones realizadas en el hospital: obras, equipamientos, tributos y gastos financieros sean susceptibles de justificación en los correspondientes convenios de financiación.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 66

2 de mayo de 2017

Página 3593

Coincidimos de nuevo en el objetivo con el Grupo Socialista pero nos diferenciamos en la propuesta porque un convenio, Sr. Diputado a estas alturas lo debiera saber usted, no es cosa de una sino que son cosa de dos, es por definición objeto de convenio o de negociación.

Señoras y señores Diputados, los convenios son anuales, son anuales, son instrumentos jurídicos que se negocian y se modifican para adecuarlos a las necesidades y a las circunstancias del momento.

¿Y saben lo que hubiera hecho yo en su lugar en esta ocasión? Abrir una negociación con la Administración del Estado para adecuar o modificar la cláusula segunda, si es que les planteaba algún tipo de dificultad.

¿Saben lo que han hecho ustedes? Se lo dije la semana pasada: nada. Copiar el convenio que encontraron hecho, ocultar la verdad a los cántabros y tratar de desplazar sobre el Gobierno Central una responsabilidad que es tan solo suya.

Termino ya Sra. Presidenta, y lo hago con una breve mención a la moción del Grupo Socialista, para decir que obedece a una intencionalidad y tiene un objetivo muy claro: ayudar al Gobierno de Cantabria a eludir cualquier tipo de responsabilidad en este asunto, cualquier compromiso con Valdecilla.

Declara la exención de cualquier responsabilidad del Gobierno, tanto en la pérdida de los 22 millones de euros como en la posibilidad de su recuperación y en la negociación de los sucesivos convenios de financiación.

Su exigencia de 44 millones de euros, permítame que se lo diga no es más que marketing político una vez más, una argucia, un pretexto para justificar su voto en contra en unos presupuestos generales del Estado, lo harán otra vez, lo volverá a hacer el Partido Socialista, votará en contra de unos presupuestos generales del Estado que traigan financiación para Valdecilla.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Buruaga.

Señorías, comenzamos el turno de fijación de posiciones. En primer lugar tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos, D. Rubén Gómez.

Turno de fijación de posiciones para las dos mociones.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías, buenas tardes a todos.

Debatimos hoy dos mociones que tratan el caso Valdecilla y su ausencia en los Presupuestos Generales de Estado, los cuales ustedes aquí la semana pasada, buen, pues han venido a decir que prácticamente eran desastrosos.

Creo que ya les demostré con datos que gracias a Ciudadanos estos presupuestos van a tener cosas muy positivas para nuestra Región. Un mayor presupuesto en infraestructuras que la ejecución que tuvo el mismo el año pasado, más dinero para apoyar a autónomos, más presupuesto para formación de desempleados y facilitar que encuentren empleo, más apoyo a jóvenes emprendedores y por encima de todo algo que ustedes venían demandando y que decían que iba a repercutir positivamente en nuestros presupuestos autonómicos, que es un 7,3 por ciento más del dinero que recibimos del Estado.

Ahora bien, como también dijimos hemos echado de menos partidas que son importantes para nuestra Región y concretamente esta de Valdecilla es una de ellas.

Pero la echamos de menos en los propios presupuestos porque dicen textualmente que esa partida se retira ¿y por qué se retira? Según el Gobierno de la Nación ustedes no han cumplido con sus obligaciones para poder recibir el pago del año 2016.

Ustedes no han negado ese hecho, han recurrido a la excusa de que es que el contrato público privado de Valdecilla lo pone muy difícil, han llegado incluso a achacar que el Gobierno Nacional estaba en funciones, como si eso fuera excusa para no hacer su trabajo.

Y mientras pues parece que se piensan que lo van a solucionar interpeándose a sí mismos en este Parlamento, escurriendo el bulto hacia el Ejecutivo Nacional como hacen siempre que se les pincha un poquito, por otro lado, y entrando en el eterno debate del que ya estamos hastiados, que es el del "y tu más".

Debate del que por otro lado, participa gustosamente el Partido Popular. Entre otras cosas, porque no supo hacer otra cosa durante los cuatro años que estuvieron gobernando. Y tampoco les vamos a pedir ahora que hagan algo diferente.



PRC-PSOE, por un lado. Partido Popular por el otro. Y al final, tú por mí, la casa sin barrer. Y en mitad de todo esto, quienes sufren son los cántabros, que son como siempre desgraciadamente los que con sus impuestos terminan pagando sus malas gestiones.

Y miren, nosotros, nos negamos a entrar en un círculo vicioso de excusas, donde unos achacan a los otros ser malos deudores, y los otros achacan a los unos ser malos pagadores.

Están demasiado acostumbrados a que enzarzándose entre ustedes, absolutamente los cántabros se van a aburrir y al final aquí no ha pasado nada.

Lo que les toca es solucionar el asunto y no hacer una telenovela de esto. Donde aquí medimos quién tiene la enmienda más grande. No, no se trata de eso.

Miren, no vamos a aceptar la moción del Partido Socialista. Lo no nos pueden pedir es que votemos a favor de su moción, para tapar el error que ustedes han cometido y por el que han hecho el ridículo en todos los medios de comunicación de esta región.

Aceptaremos la propuesta del Partido Popular, ya que entendemos que es lo más lógico. Por un lado, incluyeron en los Presupuestos este año una partida de 22 millones. Y aparte, hacen todos los trámites que sean necesarios para recibir el dinero que fue presupuestado el año anterior.

Que esto, Señorías, por otro lado -se lo recuerdo- es lo que hemos votado la pasada semana, en la propuesta PRC-PSOE. Esto. No lo que ahora se han inventado. Y que también les anuncio que el Diputado nacional por Cantabria de Ciudadanos, Félix Álvarez, presentará como enmienda a los Presupuestos Generales del Estado 2017.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sr. Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, tiene la palabra D.^a Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señores y señoras Diputadas. Miembros del Gobierno. Ujieres. Trabajadores y trabajadoras del Parlamento. Periodistas. Invitados e invitadas. Muy buenas tardes a todas.

Señorías, nos preguntamos y se lo preguntan todos los cántabros y cántabras interesadas en los asuntos públicos, qué es lo que sucede con la financiación de Valdecilla.

La cuestión no es solo importante, porque afecta a las mermadas arcas de la Hacienda cántabra y al Hospital más importante de Cantabria, si no porque es fiel reflejo de los despropósitos a los que puede llevarnos una práctica política carente de lealtad institucional, indiferente a las necesidades de la ciudadanía. Y tan llena de desfachatez y sectarismo político que da lugar a situaciones absolutamente incomprensibles.

Muestra de ello son las dos mociones hoy presentadas. Un ejercicio de desfachatez supino, Señorías.

Porque Señorías del Partido Popular ¿no fue el mismo Rajoy, el que en una visita al Hospital anunció: que nadie tenga la más mínima duda que Valdecilla es una referencia, como tal ha sido tratada y como tal la seguiremos tratando; la aportación de fondos estatales es un acto de justicia y sensatez, sentido común y eficacia para el futuro?

¿Y no fue el mismo Gobierno Central del Partido Popular el que en los Presupuestos de 2016 olvidó consignar la partida presupuestaria prometida, obligando al Partido Popular de Cantabria, a maniobrar para conseguir que fuera incluida "in extremis" vía enmienda?.

¿Y no es mismo Gobierno Central del Partido Popular, el que a pesar de ello aún no ha transferido los 22 millones de euros consignados en el Presupuesto de 2016?

¿Y cómo se entiende, Señorías del Partido Popular, que habiendo sido un Gobierno del Partido Popular, el que nos impuso un contrato de colaboración público-privado para la financiación de unas obras, sea un Gobierno Central del mismo signo el que no acepte como certificaciones de obras y equipamiento las facturas provenientes de ese contrato?

Y finalmente, Señorías, ¿Qué ha vuelto a pasar con los Presupuestos Generales de 2017? ¿Por qué no figura la correspondiente y prometida partida de 22 millones para Valdecilla?

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 66

2 de mayo de 2017

Página 3595

Ya no cabe alegar como error lo sucedido en 2016. En el texto del Presupuesto se dice, expresamente: que se ha decidido retirar esa partida -retirarla-. Señorías del Partido Popular, retirarla.

¿Cómo pueden explicar esto? Porque no nos ha quedado nada claro nada de lo que la Sra. Sáenz de Buruaga ha dicho hasta ahora.

¿Y qué ha tenido que hacer la Secretaria General del Partido Popular cántabro para que Montoro acepte rectificar? Hoy en día Presidenta. ¿Es así como se hacen los Presupuestos Generales del Estado 2016? Y parece necesario que el Sr. Montoro haga lo preciso para que nuevamente, vía enmienda, se consignent otros 22 millones para 2017. Eso sí, asegúrense por favor, entre todos esta vez sí nos van a pagar.

Vamos a apoyar la moción del Partido Socialista no porque creamos que ustedes se lo merecen, sino porque se lo merece la sanidad de Cantabria, porque necesitamos esos 44 millones de euros para que nuestro sistema sanitario perviva con un mínimo de calidad, pero no porque ustedes estén gestionando bien.

Y la suya, Señorías, no la vamos a apoyar, porque en sus manos estaba cumplir los compromisos y una vez tras otra, una vez tras otra, los incumplen, además de habernos privatizado.

Muchas gracias, Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Ordóñez.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra, D.^a Rosa Valdés.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Buenas tardes, Señorías. Gracias, Presidenta.

Sra. Sáenz de Buruaga, no se pueden recuperar cuantías que no se han perdido, porque estas cantidades no se han percibido hasta la fecha.

No cabe instar a seguir cumpliendo el compromiso de financiación íntegra del Plan Director de Valdecilla, cuando se acumulan dos incumplimientos por importe de 44 millones de euros, a las espaldas de este Gobierno, por obra y gracias de Montoro y de Rajoy.

Y tercera cuestión previa a este debate falso y tramposo, al que usted ha descendido para sustentar, hay que decirlo, la estrategia más burda y mezquina que le recuerdo desde esta tribuna.

Como Diputada del Partido Popular, Presidenta de su Partido y según usted con hilo directo con Rajoy y Montoro, no necesita usted acudir a esta Cámara para dirigirse al Gobierno de Cantabria instándose a sí misma, a su Gobierno en Madrid y a su Ministro de Hacienda, exigiendo la financiación íntegra de Valdecilla, comprometida reiteradamente por su Presidente Rajoy e incumplida hasta la fecha.

Mire, su moción defiende lo indefendible. Justificar el maltrato del Partido Popular con esta región, en un asunto tan importante como Valdecilla, con una falta de lealtad institucional y de escrúpulos preocupante.

Muy grave su burda artimaña, partidista, para intentar hacer recaer sobre esta Administración la responsabilidad de la falta de financiación presupuestaria de su Partido para con Valdecilla.

Vergonzosa la manipulación de hechos y de datos que en connivencia con el Ministro Montoro pretendió utilizar para eximir a Rajoy de sus obligaciones con Cantabria.

Lamentable su sumisión a Montoro y su inexplicable justificación de las maniobras del Ministerio que obstaculizan los intentos del Gobierno de Cantabria, de justificar las inversiones millonarias en Valdecilla, necesarias para cobrar el dinero comprometido para Cantabria en el hospital que la propia Ministra nunca ha puesto en entredicho.

Silencio, silencio cuando la Consejera le desmontó de manera fehaciente su gran mentira, que el Gobierno de Cantabria había perdido los 22 millones destinados en 2016 a Valdecilla, porque no habían podido justificar las obras realizadas. No, no, quedó acreditado que las había certificado en tiempo y forma.

Manipulación, Señorías, para intentar demostrar la supuesta falta de diligencia del Servicio Cántabro de Salud en su vía crucis ante la Administración estatal de Hacienda, recabando cada vez más documentos y escudándose en discrepancias técnicas, que ni siquiera la adjudicataria del contrato pudo resolver, ¡la adjudicataria del contrato!, porque no se pueden aportar, por las características del propio contrato que usted firmó. Eso le contestó la adjudicataria al Gobierno.



La callada por respuesta, Sra. Diputada, para justificar el cambio de criterio del Ministerio, para aclarar porqué con este Gobierno no cabe justificar obras e inversiones en Valdecilla, que en cambio si fueron admitidas en su época de Consejera.

Y deslealtad manifiesta, la empleada por usted para atacar al Gobierno, con la justificación de obras e inversiones derivadas del contrato público privado, que ustedes impusieron unilateralmente y en el que desde el año 2014, llevamos gastados en pagos ciento coma once, 111,1 millones de euros, que ahora y solamente ahora el Ministerio no quiere aceptar como justificación. Y por supuesto, los 44 millones debidos sin llegar a las arcas regionales.

Contradictorios sus argumentos expuestos en la tribuna para acomodar el baile de fechas que usó, con el fin de justificar la supuesta falta de diligencia del Servicio Cántabro de Salud.

En definitiva, Señorías, silencio, ocultación, manipulación, engaño y deslealtad les sirve a usted para plantear una moción tan injustificable como vergonzante.

Porque hoy ha pretendido continuar con un nuevo acto de la escenificación de esa vulgar mentira, que comenzó usted a lanzar hace un mes y que ha contribuido a engordar con una cadena de falsedades que la realidad de los hechos le ha desmotando con contundencia.

Todo para tratar de encubrir que pese a sus promesas electorales y a las de su Presidente Rajoy, la financiación íntegra de Valdecilla hoy no está asegurada y eso es lo grave. Tal es así, que necesita usted instar a su propio Partido desde Cantabria para que Madrid cumpla con lo comprometido con esta región en relación con Valdecilla.

Tan cierto como que este Gobierno gracias a su maravillosa gestión de la sanidad en relación con el hospital, debe bregar con una forma de financiación de las obras del hospital auténticamente enrevesada, impuesta unilateralmente por usted y que una vez más se está demostrando un auténtico problema para la asistencia sanitaria pública de esta región y para la salvaguarda del carácter de hospital de referencia con el que nuestro Estatuto de Autonomía reconoce al Hospital Valdecilla.

Tan evidente como el hecho de que, gracias a su decisión política, Cantabria tiene una deuda acumulada de 789 millones de euros derivados de este contrato que no conseguirá saldar hasta el año 2034 y tan real como que esta administración no admite el cambio de criterio del Ministerio de Montoro que ahora de manera partidista, por la diferencia del color político del Gobierno de Cantabria, impide admitir las justificaciones de obra y no reconoce los pagos a Ferrovial del contrato público-privado, salvo en un porcentaje ínfimo, dejando fuera conceptos de gasto básicos para esa justificación.

El Ministerio, Sra. Diputada, y no este Gobierno, es quien impuso esas condiciones injustas que están pendientes de negociar porque desde luego nuestra administración no tira la toalla, no va a hacer lo que le permitió usted al Sr. Pascual, impedir que se apliquen deducciones a la empresa adjudicataria por disminución de la calidad de los servicios; que hay que tener valor. Cláusulas abusivas que usted asumió y lo hizo sin rechistar, Sra. Diputada.

Nos acusa de deslealtad quien la practica y tiene un verdadero problema incluso dentro de sus propias filas para que le reconozcan esa cualidad que desgasta en cada oportunidad que tiene. No, no puede usted darnos lecciones porque quien ha dejado en manos privadas el hospital emblemático de Cantabria y referencia de los hospitales de España no puede darlas. Tampoco quien permite que Montoro compute como déficit las obras de Valdecilla y no las admita para justificar las inversiones millonarias que hay que pagar a la adjudicataria.

Quien acusa al Presidente de Cantabria de no reivindicar y excusa con argucias y mentiras la falta de inversión del Estado en Cantabria con Valdecilla, quien defiende que el Estado ponga las máximas dificultades a este Gobierno para poder recibir las cantidades que Rajoy prometió a Cantabria para la financiación íntegra de Valdecilla. Y quien pretende excusar la ausencia de la partida presupuestaria de 2017 para Valdecilla y considera justificable que a fecha de hoy sigamos sin recibir la partida de 2016, que tengo que recordar, tampoco apareció en un primer momento y cuando la incorporaron sufrió un recorte de seis millones de euros con la enmienda que aprobaron ustedes en el Congreso.

Sra. Saénz de Buruaga, déjese de mentir, de manipular y de engañar. Rectifique. Deje de utilizar su moción para seguir mintiendo y si realmente quiere demostrar rigor y lealtad, vote a favor de la propuesta Socialista para reconducir a términos justos y razonables el compromiso de financiación íntegra de Valdecilla avalado por Rajoy y por su Partido en Cantabria en el que todavía no han cumplido absolutamente nada.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Valdés.

Intervención ahora por parte del Grupo Socialista de D. Víctor Casal para fijar definitivamente su posición sobre las mociones.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 66

2 de mayo de 2017

Página 3597

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias, Presidenta.

Voy a intentar hacer mención a las intervenciones de cada uno de los Grupos Políticos, aunque ha habido bastante peso en las intervenciones.

Voy a empezar por el PRC, una mención breve y es que agradecemos su apoyo y compartimos todas y cada una de las palabras que han dicho.

A Podemos, decirles que respecto a la moción, a la nuestra en concreto, creo que ha equivocado el debate y ha dicho más bien poco de lo que nosotros hemos traído aquí a debatir, que vino a ser las obras de Valdecilla. Ustedes se han ido por otras cuestiones que nada tienen que ver. Aún así agradecemos de verdad el apoyo, porque saben que en el fondo tenemos razón en nuestra reivindicación.

Sobre Ciudadanos, echamos de menos su apoyo a una medida que ayudaría a la ciudadanía de Cantabria y tenemos que recordarle que esa partida de 22 millones no aparece en los Presupuestos Generales del Estado, por eso tenemos que venir aquí con esta moción. Y ustedes como ha dicho, tendrán que presentar una enmienda.

Es una pena, es una pena que no la vayan a apoyar. Pero aunque la presenten ustedes, o la presentemos nosotros, lo importante es la financiación de Valdecilla y no quién la tiene más larga, la enmienda.

Sobre el Partido Popular. La Sra. Buruaga ha reconocido que es culpa suya todo lo que está ocurriendo, sino, a santo de qué viene presentar esta moción en la que reconoce que hace falta negociar nuevamente las condiciones para los criterios de financiación. Es obvio que no lo habían hecho bien. Reconózcanlo, si no cuesta tanto de verdad, además incluso les honraría, que no está mal un poco de honradez en los tiempos que corren.

Dice que nuestra propuesta tiene un objetivo claro. ¡Claro!... Venimos a pedir la financiación de las obras de Valdecilla. Pero no ha contestado usted a si el Partido Popular en Madrid va a votar lo contrario de lo que vota aquí, en este Parlamento. No lo ha dicho, eso es curioso. Nosotros, estamos a defender los intereses de los ciudadanos, ustedes, no ha quedado del todo claro.

Los convenios, dice que son anuales. Sí, y además de ser anuales son para cumplirse. Y los compromisos de Mariano Rajoy se están incumpliendo sistemáticamente. Y no hablamos solo de Valdecilla, hablamos de Comillas, hablamos FLA, hablamos del compromiso para financiar la implantación de la LOMCE. Y cuando todos estos compromisos se incumplen sistemáticamente, a lo mejor el problema lo tiene el Ministerio y no este Gobierno. Reconózcanlo, que no cuesta tanto.

Y está muy bien consignar 22 millones de euros, vía enmienda, porque en 2016 tampoco aparecían en los Presupuestos. No aparecía en el cuerpo de los Presupuestos, lo que a lo mejor quiere decir que la gestión del 2015 del Partido Popular tampoco era tan ejemplar. A lo mejor.

Pero bueno, nosotros traemos esta moción porque consideramos que es la más importante. Necesitamos los 44 millones, para financiar el Hospital de Valdecilla, creemos que ustedes deberían dar el paso y apoyar esa moción. Pero le vuelvo a decir una cosa, a nosotros no nos necesitan para aprobar los Presupuestos Generales del Estado en Madrid, y lo saben. No nos hace falta que nos repita el mismo chantaje que intentó usar la diputada, la Sra. Madrazo, diciéndonos que solo se metería esta enmienda para obligar al PSOE a apoyar los Presupuestos. No nos ofrezcan chantajes, no nos necesitan, lo saben. Pónganlo en el cuerpo del presupuesto, eso es lo que necesita Cantabria. Y déjese de debates estériles.

Sra. Sáenz de Buruaga, ya que dice que yo desconozco cómo está funcionando todo el tema de los pagos, tendré que recordarle que solo se ha cumplido un 7 por ciento del pago de la amortización de la obra. A lo mejor, el problema no lo tiene el Gobierno con el convenio público-privado. Lo tenemos todos los cántabros, con la gestión del Partido Popular.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Casal.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D.^a María José Sáenz de Buruaga, también para fijar ya definitivamente su posición.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Gracias, Sra. Presidenta. Muy brevemente.

Yo, en primer lugar, quiero agradecer la posición y el apoyo de Ciudadanos, a la moción del Grupo Popular. Ha entendido desde luego no solo que es más coherente, sino también más exigente.



Y respecto a los grupos que apoyan al Gobierno, pues solo puedo decir que su posición era la previsible. Han vuelto ustedes a demostrar que no les preocupa Valdecilla, ni la financiación de Valdecilla. Y la mejor prueba es que se han visto ustedes obligados a mantener este debate, a instancia del Partido Popular tras meses de ocultación. Y lo que quieren hacer con su moción es tan solo escapar de la responsabilidad de su gestión, en un acto fingido de reivindicación frente al Gobierno de la nación.

Bendita deslealtad. Lo han dicho todos ustedes. Me han acusado y me siguen acusando de deslealtad. Bendita deslealtad, Señoras y Señores Diputados. Ya me hubiera gustado y ya la hubiera querido el Gobierno del Partido Popular alguna vez para sí. Dirigirse al Ministerio, para tratar de solucionar en Madrid el problema que ustedes habían generado en Cantabria. Demandando o pidiendo una enmienda para los Presupuestos Generales del Estado 2017, por importe de 22 millones de euros. Que dieron una segunda oportunidad a Valdecilla, a pesar del desastre de la gestión.

Sobre lo ocurrido con los 22 millones de euros, yo creo que está clarísimo. Pero la conclusión es solamente una. 57 millones de euros de trabajo bien hecho, frente a cero euros de trabajo mal hecho. O si ustedes lo prefieren, 79 millones frente a -22. La cuenta sale igual: -22, que los responsables de haberlo perdido.

Y finalmente, para terminar, solo quiero decir algo a las Señorías del Grupo Parlamentario Socialista y Regionalista. Ustedes no, ustedes no pueden poner en duda ni la voluntad política, ni el cumplimiento de sus compromisos, por parte de los gobiernos del Partido Popular, ni el Gobierno de la nación ni el que fue el Gobierno de la región. ¡No!, quienes en ocho años fueron incapaces de dar una solución a las obras del Hospital, ocho años de incumplimientos, de continuos modificados de proyecto, de demora y de sobrecostes que no sirvieron para terminar Valdecilla.

¡No!, quienes generaron un desfase de 200 millones de euros que jamás exigieron al Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, cero reivindicación, nunca jamás.

¡No!, quienes jamás han sido capaces de firmar un solo convenio de financiación para la financiación de Valdecilla, ni una firma de un socialista y un regionalista en un convenio para Valdecilla.

¡No!, quienes no han puesto un solo euro de los 285 millones presupuestados hasta hoy en el hospital ni quienes pierden ahora 22 millones consignados en el presupuesto del Partido Popular.

Y no, ¡no!, de quienes una vez más votarán en contra de los Presupuestos Generales del Estado Sr. Portavoz, que traen esa financiación tan necesaria para Cantabria.

Lecciones con Valdecilla, ninguna y lecciones de lealtad para con Cantabria, ninguna.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Saénz de Buruaga.

Señorías, votamos en primer lugar la moción N.º 54, la moción del Grupo Socialista.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Pues queda aprobada con veinte votos a favor, trece en contra y dos abstenciones.

Votamos a continuación la moción N.º 56, presentada por el Partido Popular, por el Grupo Popular -perdón-.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Queda rechazada con quince votos a favor, diecisiete en contra y tres abstenciones.